



ACTA EXTRAORDINARIA No. CTAS/008/2020

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO PARA LA
ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS DE ASISTENCIA SOCIAL**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las **10:05** diez horas con cinco minutos del **24 de julio del 2020**, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas del Despacho del Secretario del Sistema de Asistencia Social, ubicada en el 5to piso de la calle Carlos Pereyra número 845, Colonia Miraflores, en Guadalajara, Jalisco, se reunió los ciudadanos integrantes del Comité Técnico para la Asignación de Subsidios de Asistencia Social, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 49, 50, 51 y 52 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, aprobado por el H. Congreso del Estado de Jalisco el 30 de enero de 2019 y publicado el 1 de febrero de 2019, en el Periódico Oficial el "Estado de Jalisco" en vigor el día de su publicación en el referido medio oficial de difusión, por el que se creó este órgano consultivo constituido como un ente público de participación ciudadana, que tiene como finalidad velar por los Intereses de la ciudadanía, sectorizado a la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, que tiene el carácter deliberativo y resolutivo respecto a la valoración y asignación de subsidios de Asistencia Social, a efecto de llevar a cabo la Octava Sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Asignación de Subsidios de Asistencia Social.

Misma que se desarrolló de la siguiente manera:

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Bienvenidos sean a esta Octava Sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Asignación de Subsidios de Asistencia Social, que se desarrolla en la sala de juntas de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

Por lo que de conformidad con los artículos 49, 50, 51 y 52 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, siendo las 10:05 diez horas con cinco minutos del día 24 de julio del 2020, Solicitó al Secretario Técnico procederá a nombrar a los integrantes del Comité a efecto de comprobar la existencia del quórum legal y proceder al desarrollo de la Sesión

SECRETARIO TÉCNICO LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Como lo instruye el Sr. Presidente, procedo a pasar lista de asistencia.

- Mtro. José Miguel Santos Zepeda, Presidente del Comité (presente)
- Mtro. Humberto Gabriel Trujillo Jiménez, Representante del Titular de la Secretaria General de Gobierno (presente)
- Dr. Marco Antonio Torres Aceves, Representante del Titular del Secretaria de Hacienda Pública (presente)
- Lic. Alejandro Sánchez Arroyo, Representante de la Titular de la Contraloría de Estado (presente)
- Lic. María Bezanilla Álvarez, Representante del Sector de Asociaciones Civiles (presente)
- Psic. Alejandro de Jesús Barbosa Padilla, Representante del Sector de Asociaciones Civiles (presente)



- Y el de la voz, Lic. Juan Carlos Anguiano Orozco, Secretario Técnico (presente)

Informa la Presidencia que se cuenta con el quórum legal, para tomar los acuerdos de esta reunión.

Es cuánto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Muchísimas gracias.

Pues siendo las **10:05** diez horas con cinco minutos del día **24 de julio del 2020** se declara la existencia del quórum legal para sesionar y sus resoluciones serán válidas y de observancia obligatoria.

Contando con el quórum legal, instruyó al secretario técnico procede a dar lectura al orden del día

SECRETARIO TÉCNICO LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Como lo instruye el presidente, procedo a dar lectura del Orden del Día de la Octava Sesión Extraordinaria

Primero. Lista de Asistencia y verificación de quórum legal para sesionar.

Segundo. Lectura y aprobación del orden del día.

Tercero. Presentación de la dinámica a desarrollar en las Mesas de Trabajo del Proceso de Revisión de los proyectos participantes en la modalidad Coinversión del Programa de Apoyo a las OSC 2020

Cuarto. Presentación de la Bitácora de Proyectos participantes en la modalidad Coinversión del Programa de Apoyo a las OSC 2020

Quinto. Informe sobre la Cancelación de la modalidad Cofinanciamiento del Programa de Apoyo a las OSC 2020

Sexto. Revisión y Dictaminación de las solicitudes de la modalidad Contingente del Programa de Apoyo a las OSC 2020

Séptimo. Asuntos Varios

Octavo. Clausura de la Sesión.

Es cuanto Presidente

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Quedas consideración autorización de esta orden del día, de ser así favor de manifestarlo de forma tradicional levantando su mano.

-Aprobado.

Gracias



PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

A efecto de desahogar el tercer punto del orden del día solicitó al secretario técnico presenta la dinámica que se empleará en el desarrollo de las mesas de trabajo para la revisión de los proyectos participantes en la modalidad coinversión del programa de apoyo a organizaciones civiles para este 2020

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Como lo instruye presidente hago una breve presentación, le informo a este comité técnico que las mesas se llevaran a cabo el próximo lunes 27 y martes 28 en la sede de las instalaciones de expo Guadalajara, en donde me congratula también mencionar que estará participando nuestra compañera y amiga María Bezanilla en una de las mesas y también es miembro de este comité y también Alejandro Barbosa también miembros de este comité y como representantes de organizaciones civiles. El objetivo del evento es dar a conocer a los integrantes del Consejo jalisciense de asistencia social, actores sociales en representación de las organizaciones de la sociedad civil, así como a los integrantes de la academia los proyectos que se recibieron derivado de la convocatoria del programa de apoyo a las organizaciones de la sociedad civil para el ejercicio fiscal 2020, en la manera de coinversión con la finalidad de que tengan una perspectiva, realizan aportaciones y establezcan acuerdos en la ponderación de cada uno de los proyectos presentados para su análisis. El esquema de trabajo lo menciono, es el siguiente en cada mesa partes para un funcionario revisor, un miembro de la academia y un representante de OSC, el funcionario presentará los proyectos que ha revisado y tiene bajos resguardo exponiendo los criterios de elegibilidad que señalan las reglas operación y convocatoria, cuya evaluación se señala en la cédula número uno en la que se consigna el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad. Posteriormente en caso de haberse considerado el cumplimiento de los criterios de elegibilidad, por parte del proyecto revisado, se procederá a la revisión de los criterios en la fase dos, presentando los puntos de análisis así como las observaciones del revisor en relación a los puntos que conforman el proyecto de la OSC. En este sentido una vez revisada la estructura del proyecto y estos si cubren con los requerimientos mínimos mencionado, pasaron exponer la utilización de las células tres, en la que se establecen las ponderaciones aplicadas que podrán contribuir a la evaluación final en busca de un criterio colegiado, que servirá para la dictaminación y aprobación por parte del comité técnico para la asignación de subsidios asistencia social, Recordándoles que las cédulas son las que ha propuesto el comité y el procedimiento propuesto que aprobó este comité. Una vez llegado a los consensos de las tres partes revisores, representantes de OSC y académicos, se firmará por todos un acta circunstanciada de hechos que formará parte del expediente del programa para que ustedes tengan la certeza como miembros del comité que ahí se define y se decide y que también los participantes tengan esa certeza de lo que se les presenta ustedes como material de respaldo para que ustedes puedan dictaminar y tomar una decisión al respecto, por último vuelvo a mencionar las mesas llevar a cabo el próximo lunes 27 y martes 28 de julio en un horario de nueve a 17 horas serán en el salón de usos múltiples de expo Guadalajara y el acto protocolario de inauguración será el día lunes 27 a las nueve horas, Al cual están cordialmente invitados, y todos los miembros de este comité están invitados a integrarse a alguna de las mesas de revisión, es cuanto presidente.



PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Gracias Juan Carlos, pues como tienen conocimiento todo lo que nos acaba de comentar Juan Carlos es parte de la dinámica que diseñamos en esta administración para hacer participativa la evaluación de los proyectos, para involucrar a la sociedad civil, e involucrar a la academia, es en respuesta a las indicaciones y a las quejas que recibimos por parte de las organizaciones civiles donde ellos nos expresaban que querían que los expertos en diseñar estos proyectos y los que se han involucrado por muchos años en la sociedad civil participarán, Es el modelo para nosotros de transparencia, pero sobre todo de transversalidad y 20 alegrar en este compromiso a todos entonces si Dios quiere a partir del próximo lunes estaremos trabajando sesiones largas de nueva cuenta gracias María también porno rajarte y seguir en esto y les estaremos contando los resultados, adelante Alejandro

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO

Comentaban ahorita que había quejas o comentarios por parte de las asociaciones civiles es correcto

PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Cuando inicia la administración muchas de las observaciones y quejas que recibimos eran que la asignación o la revisión de los proyectos se hacía solamente desde el escritorio del gobierno y que ellos querían ser partícipes de esta revisión de proyectos, tener conocimiento de cuál es el procedimiento y opinar, porque a final de cuentas ellos son los que durante años han presentado proyectos a diferentes instancias nacionales e internacionales y pueden conocer un poquito más la dinámica, entonces en respuesta a estas peticiones y observaciones es que se abrieron estas mesas con una fan de hacerlo más abierto y transparente

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO

Y se los dijeron en lo económico o se lo hicieron llegar por escrito

PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Hasta donde recuerdo salvo que el subsecretario me corrija si fue la mayoría en lo económico, en las diferentes sesiones cuando arrancamos en el diseño de la Subsecretaría y el modelo operativo de la Subsecretaría, el equipo de Juan Carlos Anguiano estuvo recorriendo prácticamente pues todo el estado con las diferentes organizaciones, en mesas de escucha, identificando estas necesidades y áreas de oportunidad y desde ahí se desarrolló todo este modelo de trabajo

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Presidenta nada más abundar un poquito en el tema rápido, Alejandro la bondad que tiene este ejercicio es la siguiente, evidentemente el funcionario revisor autorizado por ustedes es quien hace un trabajo previo al que ustedes concluyen en la última revisión y



dictaminación en donde toman la decisión de cuales proyectos se pueden apoyar y cuáles no, esto le da una total transparencia porque participa un académico y un representante de la sociedad civil, donde ellos tienen la facultad de solicitar la revisión de las ponderaciones Y llegar a un criterio conjunto de una ponderación de un proyecto, entonces es un criterio colegiado y ese ejercicio es democrático, es transparente y le servirá muchísimo ustedes como una herramienta para tomar una decisión certera, colegiado y desde tres puntos de vista diferente y evidentemente algo que es fundamental el funcionario cuida principalmente el cumplimiento expreso del ley que son reglas de operación y criterios de elegibilidad como nos lo marca la normativa y la línea de las contralorías, entonces creo que vas ser un ejercicio muy interesante y la idea es que año con año siga mejorando. Es cuanto presidente

PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Gracias Juan Carlos.

Continuando con el cuarto punto del orden del día que se instruya al secretario técnico presentar la bitácora de proyectos participantes en la modalidad coinversión del programa de apoyo a organizaciones civiles para el ejercicio 2020

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Cómo le instruyas presidente, aquí vamos a presentar la bitácora desarrollada, aquí le voy a pedir el apoyo al área técnica de ejecución que es la Dirección de Vinculación y Operación de la Subsecretaría a cargo de la licenciada Saira Pérez, que es la que nos apoya de forma directa en este proceso de ejecución del proyecto para que se los explique y si hubiera alguna duda la podamos resolver y tomar en consideración, adelante Lic. por favor

DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y OPERACIÓN DE LA SUBDEVOSC, LIC. SAIRA RUTH PÉREZ LÓPEZ

Gracias licenciado, aquí tenemos la bitácora de proyectos, en donde se van a vaciar los 240 expedientes que llegaron, es muy similar a la del año pasado, nada más te agregamos algunos puntos que consideramos importantes que ustedes conozcan es un resumen de todos los proyectos. Empezamos con número de folio con el cual se identifica el expediente, la siguiente senda es el medio recibido ya sea presencial o electrónico, ya que por eso sus vidas se recibieron los expedientes entonces aquí es para identificarlo, la siguiente es el nombre de la OSC tal como viene en su acta constitutiva, las siguiente es nombre del proyecto el cual se desprende de uno de los formatos y es uno de los requisitos que deben de cumplir, que debe de tener nombre el proyecto, la siguiente es el objetivo principal del proyecto, también se plasma aquí un breve resumen para que cuando ustedes revisan esta bitácora les dé una idea de lo que se trata, si es de adquisición, si es para alguna cuestión de dar continuidad a un proyecto a que ustedes lo podrán percibir, la siguiente es el derecho social al que atiende, se acordaron que en las cédulas que les presentamos estábamos nosotros ya desglosando de alguna manera los derechos sociales de la población tal cual viene en la ley de desarrollo social, los mismos que son salud, alimentación, educación, esto nos sirve para que ustedes también sepan que derechos están atendiendo las asociaciones con su proyecto, luego nos vamos a los grupos vulnerables al que va dirigido tal cual como se menciona en el código de asistencia social, son todos estos grupos que vienen, niñas niños y adolescentes, adicciones, mujeres embarazadas, tal cual vienen en



las cédula tres en este caso que se les presento, en esta se plasmará el número de beneficiarios tal cual viene en su proyecto, en la siguiente el municipio o los municipios que atienden, después nos vamos al cumplimiento de criterios de elegibilidad que es cumple fase uno, que es la cédula uno que les mostramos como así hay quien cumple en esta fase vamos a tener una fase dos que están bien la cédula dos en donde revisamos que cumpla con la estructura del proyecto y una tercera calificación que es donde ponemos una ponderación de cero o uno según la cédula, aquí a diferencia del año pasado donde tenemos una máxima puntuación de 88 puntos, tenemos aquí contemplado que sea de 25 a un máximo 30 puntos lo que pudiera obtener la evaluación del proyecto, si aquí donde dice fase uno es negativo porque no adjunto o no cumple con un criterio de elegibilidad en la siguiente celda será no y los demás campos ya no se llenarán, porque como se menciona en la convocatoria al no pasar la fase uno ya no se revisa la fase dos, repito si en la fase uno es no ya no vamos a ver en la bitácora lo siguiente, luego aquí vamos a identificar la forma de coinversión que según las ROP

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO

Discúlpame que te interrumpa Saira, nada más en esto que estabas leyendo del cumplimiento de criterios de elegibilidad cómo así será cumple o presenta, digo porque no me quiero perder si el tema es ellos la van a revisar, los de la mesa de trabajo nos van a revisar, ellos van a verificar que cumpla, esta es la fase y que ellos están revisando, OK la pregunta es ¿tendrán que decir ellos cumple o presenta?

DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y OPERACIÓN DE LA SUBDEVOSC, LIC. SAIRA RUTH PÉREZ LÓPEZ

Nosotros estamos poniendo si cumple o no cumple con los criterios de elegibilidad por ejemplo son 10 u 11 requisitos, entonces según lo que dicen las reglas de operación, la convocatoria y también como se vio en el comité técnico de programas sociales, al momento de no cumplir con alguno de los criterios ya no pasaría a la fase dos, entonces si lo estamos poniendo como **SI** o como **NO**

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Si me permiten, Alejandro presidentes, precisamente dentro de estas mesas los proyectos que no cumplan también sería exponer tanto al académico como el representante de la sociedad civil para que en esa misma mesa se corrobore por qué motivo hay un incumplimiento en reglas operación o criterios de elegibilidad y evidentemente si hay algún criterio o reglas de operación que no se cumple, no está cumpliendo la ley y esa mesa es para constatar el por qué no cumple y va a quedar también asentado en el acta circunstanciada

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO

Nuevamente perdón, al final esta es una responsabilidad de nosotros, del comité, no de la mesa



SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

No, estos son los de respaldo, es una responsabilidad que ustedes le asignaron al servidor público revisor el cual firma, el firma, evidentemente sólo se presenta para constatar y también le sirve al servidor público revisor es una segunda revisión y ver que no haya cometido algún error nada más, pero las responsabilidades evidentemente nuestra, así es

DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y OPERACIÓN DE LA SUBDEVOSC, LIC. SAIRA RUTH PÉREZ LÓPEZ

Si es nada más decirles a ustedes si cumplió con los criterios o no los cumplió, al fin ahorita que pase a las demás celdas se van a dar cuenta donde viene la deliberación de ustedes como comité

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO

Adelante, gracias

DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y OPERACIÓN DE LA SUBDEVOSC, LIC. SAIRA RUTH PÉREZ LÓPEZ

En donde dice forma de coinversión OSC., como les comentaba en las reglas operación dice que la OSC se puede coinvertir ya sea de manera económica, de trabajo, en experiencia, con vínculos comunitario, infraestructura, y capital humano y social, pusimos otra opción que se llama otros por si no encaja en alguna de las cuestiones que las reglas operación marcan, luego nos vamos a la forma de aplicación de la coinversión del gobierno del estado, es decir para lo que ellos necesitan el recurso entonces nos encontramos que se pueden agrupar en los tres rubros siguientes que son adquisición de bienes o servicios, construcción, recursos humanos en la cuestión de adquisición de bienes o servicios ese insumos, materiales, medicamentos, mobiliario y equipo, la habilitación y tratamientos, software y vehículos, en construcción nos hemos encontrado que sería para Ampliación, mejora obra nueva o remodelación y en recursos humanos lo que solicitan es contratación de profesionistas técnicos o de oficio es decir carpinteros, electricistas, etc., en la siguiente vamos a plasmar lo que es la portación, lo que aporta la OSC, lo que solicita al gobierno del Estado y el total general del proyecto, y luego tenemos otra celda donde los revisores pondrán las observaciones generales del proyecto, es decir ahí tendrán que plasmar por qué se llenó o porque ellos consideran que es viable o no viable que ustedes aprueben este proyecto

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO

Perdón Saira, puedes regresarte a la celda, a la que estabas leyendo por favor, en la forma de coinversión, ahí mi pregunta sería en específico tenemos varias formas de coinversión con las asociaciones civiles, sin embargo, como secretaría como van ustedes a comprobar, hay algunas que me imagino puede ser fácil de comprobar la conversión de ellos, pero son varias formas como piensan ustedes revisar que la asociación civil realmente cumpla con esta coinversión



DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y OPERACIÓN DE LA SUBDEVOSC, LIC. SAIRA RUTH PÉREZ LÓPEZ

En el formato anexo dos que es donde nosotros solicitamos que se plasmara el proyecto, ellos de alguna manera están cuantificando, es decir muchos de ellos ponen la infraestructura, su propio edificio, luego le pone un monto, luego hay otras que ponen su personal y también ponen ahí pues los nombres, los puestos y el salario y al momento de que se hace la comprobación la OSC tiene que mostrar si es nómina pues nos tiene que mostrar el documento, si ellos invierten con un vehículo nos tiene que mostrar también la documentación, es decir que también comprobar su parte de coinversión, si es con experiencia nos tienen que adjuntar lo que son las currículums, o todo lo que la avale

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO

Mi comentario va más que nada a que tengan ese cuidado ustedes, si puede ser motivo de una revisión, porque ya ha sido, ya fue, incluso te puedo decir porque tengo participación en un dictamen que viene de ahí de la anterior SEDIS que viene una observación precisamente en ese sentido, entonces no quiero que ustedes vayan a caer en esto, sino que tengan en cuenta que en algún momento les pueden hacer una revisión en ese sentido, incluso la Contraloría interna, el órgano interno de control puede hacer alguna revisión en ese sentido y ver si nosotros verificamos el cumplimiento de la coinversión con estas asociaciones civiles, es nada más para que tengan ese cuidado, es un comentario nada más

DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y OPERACIÓN DE LA SUBDEVOSC, LIC. SAIRA RUTH PÉREZ LÓPEZ

Gracias.

Como les decía en la aportación es donde plasmamos los números, observaciones generales el proyecto, la siguiente celda es si fue beneficiada por el programa en 2019, esto porque en las reglas de operación dice que serán apoyadas preferentemente las que no hayan sido beneficiadas el año pasado, entonces esto nos ayudará a saber si recibieron o no el año pasado, la siguiente celda es el nombre de los funcionarios revisores para el momento de exponer tengamos bien cierto hay quien le tocó y lo que yo les comentaba aquí en la deliberación del comité es donde esto se va a llenar el día de la sesión en donde se dictamine y se asigne y aquí sería el aprobado o no aprobado por parte de ustedes, Ya sea la totalidad o si ustedes consideran algún otro monto y al final las observaciones del comité, si ustedes hacen algunas observaciones de qué modifique algo bueno son supuestos, aquí los pondríamos es cuanto es del formato de bitácora

PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Muchas gracias Saira, quieres hacer algún comentario Juan Carlos

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Si presidente solamente dar cuenta de la presencia del psicólogo Alejandro Barbosa, bienvenido Alejandro



REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO

Solamente presidente, en las mesas de trabajo va a estar presente la asociación civil o solamente van a revisar los puros proyectos los servidores públicos que nos van a apoyar

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

No Alejandro, en la mesa de comité o en las mesas de trabajo del lunes y martes

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO

En las mesas del lunes y martes

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

En cada mesa, son 14 mesas, en cada mesa estará el servidor público revisor, un representante de la organización civil y un académico de alguna universidad

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO

Nada más, ¿no están presentes las asociaciones civiles, un representante de asociación civil?

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

No de ellos no

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO

En qué momento nosotros podemos a ver si la asociación civil ya obtuvo un recurso de parte del gobierno

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Aquí está previsto, nosotros tenemos el dato de las que recibieron el año pasado, no es que esté prohibido que no reciban algún recurso simplemente tendrán preferencia las que no lo han recibido y se plasma en la bitácora y en el mismo expediente del proyecto se solicita que nos lo indiquen si han recibido algún recurso gubernamental en los años anteriores Alejandro.

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO

Sí, solamente para que tengan ese cuidado



DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y OPERACIÓN DE LA SUBDEVOSC, LIC. SAIRA RUTH PÉREZ LÓPEZ

Nada más comentarles en la regla de operación manifiestan que pueden recibir recursos de otras dependencias gubernamentales siempre cuando no sea el mismo proyecto, entonces en este caso les enviamos un oficio a la Secretaría de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y a la Secretaría de derechos humanos que son quienes también apoyan con recursos económicos a las asociaciones para que nos den información sobre cuáles son los proyectos que ellos han apoyado

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO

Sería a la Secretaria General de Gobierno

DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y OPERACIÓN DE LA SUBDEVOSC, LIC. SAIRA RUTH PÉREZ LÓPEZ

Es correcto, subsecretaría de derechos humanos, que depende la Secretaría General de Gobierno

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Sería todo, no sé si hay alguna duda, sino presidente para pasar al siguiente punto

PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Con la finalidad desahogar el siguiente punto de la orden del día solicitó al secretario técnico informe todo lo referente sobre la cancelación de la modalidad cofinanciamiento del programa de apoyo a las organizaciones civiles 2020

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Muchas gracias presidente, bueno quiero informarle al comité técnico de subsidios que se solicitó la cancelación del proyecto de cofinanciamiento con la fundación Ver Bien para Aprender Mejor ya que es inconsistente el cronograma de clases teniendo acercamiento con la Secretaría de educación no tenemos certeza del regreso a clases de manera presencial o en su defecto si él hubiera que pudiera cancelarse y eso en la cuestión de operatividad de esta modalidad contingente que es un programa estratégico para poder apoyar a los niños con el tema del lentes podría verse truncado o con una gran complejidad en la ejecución, es por lo que analizándolo con la Secretaría correspondiente y también con el gobierno del estado se determinó enviar un oficio a la fundación ver bien para aprender mejor para invitarlos a que nos desistamos en esta ocasión del cofinanciamiento y que dejemos la puerta abierta para un próximo periodo, al ser un gran proyecto Y de gran relevancia, que podamos llevarlo a cabo en un próximo ejercicio fiscal para lo cual enviamos un oficio el cual aceptaron, entienden la situación, inclusive pasan la misma situación o circunstancia con algunos estados en donde apoya esta fundación con este mismo proyecto y a ellos les pareció muy bien también, porque les representa una complejidad enorme, independientemente de quién hubiera ganado la convocatoria, la organización civil que

hubiera ganado, entonces quiero dar el aviso de qué se da por suspendida en la modalidad de cofinanciamiento para posteriormente verlo con el secretario y hacer una propuesta de cómo utilizar el recurso, es cuánto presidente.

Tenemos oficios, obran los oficios con su servidor tanto como el que se le envía de la subsecretaría como el que recibimos por parte de la asociación en donde nos dicen que no hay ningún problema con hacerlo de esta manera, aquí está el oficio que nos contesta la fundación ver bien para aprender mejor donde están de acuerdo en que Detengamos por ahora el proceso de cofinanciamiento por la situación antes mencionada, obran en nuestro poder estos oficios es cuánto presidente

PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Muchas gracias.

No sé si alguien tenga alguna duda al respecto, perfecto les agradeceremos mucho estaremos presentando próximamente la ruta de cómo aprovechar este recurso, tiene la lógica que nos explicaba en este momento el subsecretario y bueno creo que estamos perfectamente documentados para sustentar esta baja

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Presidente disculpa, nada más para aprovechar el momento pedirle apoyo a la presidencia y a ti como secretario enviarle nada más una notificación a la Secretaría de Educación que estaba considerada en un futuro convenio para participar en este proceso, para que se den por enterados, es cuando el presidente

PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

De acuerdo.

Pasamos el punto número seis que es la revisión y dictaminación de solicitudes en la modalidad contingente del programa de apoyo a organizaciones civiles 2020, por lo que se usa la voz al Secretario Técnico, adelante

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Gracias presidente, pues no tenemos siete proyectos que se subieron al Drive desde el día 17, si mal no recuerdo empezamos a subir estos proyectos para que ustedes los podrían revisar y valorar, los cuales presentamos a continuación les recuerdo que esta es la modalidad de contingente, licenciada si me apoyas por favor.

Estamos hablando de Obra Social Hacienda la Esperanza A.C., este proyecto de aprobarse es por un monto de \$171,203.70, aquí tenemos la bitácora, donde hablamos que es un folio de recepción es número 32 como les decía la asociación civiles obra social hacienda la esperanza, el objeto social preponderante de esta asociación es la rehabilitación de personas con problemas de drogadicción con base en la conciencia espiritualidad y dignidad humana, el grupo vulnerable que atiende es personas de ambos sexos y distintas edades que cuentan con problemas de drogadicción, ellos nos informan que tienen este momento, dan un servicio 114 beneficiarios, en el cumplimiento de criterios

11



de elegibilidad aquí en la bitácora y en la revisión que se hace en la subsecretaría dan cumplimiento en el formato unidos, presentan cotizaciones, también los documentos de identificación, el CLUNI, el reconocimiento el Consejo es positivo Y también cumple con el documento de la opinión del cumplimiento, los artículos que pretenden adquirir son alimentos como granos, semilla, maíz, soya, carne, también productos de limpieza jabón, detergente, antibacterial, cubre bocas, guantes Elásticos y medicamentos básicos y el monto solicitado como lo mencioné es de \$ 171, 203.70, quisiera nada más si se pudiera ampliar un poquito el tamaño de las observaciones del proyecto que hace el servidor público, son las siguientes, cuenta y cumple con los requisitos que mencionan las reglas de operación modalidad contingente, bueno, realmente no hay ninguna observación por parte del servidor público Y pone a consideración del comité la aprobación, el servidor es el licenciado Marco Antonio Hernández Echeverría y si gustan pudiéramos ver en un dado caso algo que quisieran ustedes revisar, generalmente nos piden revisar cotizaciones, no sé Presidente, miembros del comité si tuvieran alguna duda o algo que también ustedes hayan revisado de los archivos, por ahí creo que el doctor Marco tiene una inquietud

**REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA,
DR. MARCO ANTONIO TORRES ACEVES**

No lo revise a detalle y sólo tengo una duda, en la sesión pasada si mal no recuerdo uno de los puntos acuerdo que fue el que zinc Luis yo en la sesión era subir al comité no recuerdo el nombre, la aprobación recuerdo que se dan de alta en 2006 y antes del 2006 no recuerdo bien, pero como veo varios los siete que vamos a ver y no sé en qué quedó ese punto

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Si marco se subió al comité, en donde participa también es el presidente y el secretario, y estuvo también presente Tomás, nos hizo favor de apoyar, se puso a su consideración, lo que sucede es que en el 2007 para atrás el tema de la boleta registral no era digitalizada y tiene tres que más diferentes de lo que era el registro, el cual se aprobó utilizar esos esquemas ya que no existía el formato digital de la boleta y evidentemente se han revisado estos siete expedientes ya con ese criterio ya que el comité de programas sociales se llevó acabo en días pasados, nos dio el tiempo a dar hacer la revisión cómo en el caso de este proyecto de estos proyectos dan cumplimiento con ese criterio que se nos autorizó en el comité de programas sociales

**REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA,
DR. MARCO ANTONIO TORRES ACEVES**

Una pregunta, no sé si esa acta ese comité, no sé si sea factible compartirla con nosotros, no sé eso es una pregunta

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

No sé, presidente

PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Si claro, los comités del programas sociales tienen la finalidad de revisar las excepciones o peculiaridades en las reglas de operación que requieren ajustes, por eso es que se involucra



a la gente de la Contraloría en la parte jurídica para darle estructura y por supuesto que lo podemos compartir con ustedes para que conozcan cuales fueron estas peculiaridades que se tuvieron que ajustar, el objetivo de la reunión pasada tuvo que ver con socializar de algún modo estas inconsistencias que había en ciertos documentos y que nos permitiera ser mucho más claros y beneficiar a la gente que tenía estas peculiaridades, pero lo podemos compartir sin ningún problema

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Bien, no sé si hubiera alguna otra duda o inquietud por parte de los miembros del comité, si no lo hubiera presidente pues te pido que lo pongas a consideración

PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Adelante pues pregunto ustedes si es de aprobarse el proyecto solicitado por hacienda la esperanza por un monto de 171,203.70 pesos los que estén a favor de ellos favor de manifestarlo

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Presidente si me permites tomar la votación de manera económica

PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Adelante, por favor

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Entonces procedo a tomar la votación.

Mtro. José Miguel Santos Zepeda	A favor
Mtro. Humberto Gabriel Trujillo Jiménez	A favor
Dr. Marco Antonio Torres Aceves	A favor
Lic. Alejandro Sánchez Arroyo	Abstención
Psic. Alejandra de Jesús Barbosa Padilla	A favor
Lic. María Bezanilla Álvarez	A favor

PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Se da por aprobado, con la abstención de la Contraloría

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Continuamos con el siguiente proyecto, es la solicitud de MIDRASH A.C., es el folio número 36, esta organización civil tiene como objeto social preponderante el apoyar y asistir a

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)

(Handwritten mark in blue ink on the left margin)

(Handwritten signature in blue ink at the bottom right)



personas con problemas de alcoholismo y drogadicción, y a sus familias a fin de evitar la desintegración familiar estableciendo para el efecto casa hogar, el grupo vulnerable es personas con problemas de alcoholismo y drogadicción, el número de beneficiarios que manifiestan que atienden en este momento son 130, le manifestamos al comité que Los criterios de elegibilidad sean cumplidos en su totalidad, en cuanto al formato uno y dos que son reglas de operación, cotizaciones las presentan, documentos identificación los presenta el CLUNI o el reconocimiento al Consejo está vigente y la opinión de cumplimiento está en positivo, Ellos manifiestan la necesidad de adquirir colchones, el monto solicitado es de 60,000 pesos, no hace ninguna observación el servidor público revisora este proyecto mismo que fue el abogado Juan Campos Miranda quien fue quien revisó este proyecto, Como lo manifestamos presidente ellos presentaron sus cotizaciones que es donde generalmente hay un poquito más de inquietudes, si hubiera alguna inquietud por parte de ustedes estamos a sus órdenes si quieren corroborar algún documento estamos a la orden, no sé si hubiera alguna inquietud por parte de los miembros del comité, no, entonces presidente le pido que lo ponga a consideración

PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Y adelante, ponemos entonces a su consideración la autorización del proyecto presentado por el secretario técnico, solicitando por favor manifestándolo si están a favor de ellos

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Procedo a tomar la votación.

Mtro. José Miguel Santos Zepeda	A favor
Mtro. Humberto Gabriel Trujillo Jiménez	A favor
Dr. Marco Antonio Torres Aceves	A favor
Lic. Alejandro Sánchez Arroyo	Abstención
Psic. Alejandra de Jesús Barbosa Padilla	A favor
Lic. María Bezanilla Álvarez	A favor

PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Muchas gracias Secretario, se da por aprobado, con la abstención de la Contraloría

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Gracias presidente, pasamos al siguiente expediente que es el de Juntos Contra el Dolor A.C., en este caso ellos tienen el folio número 43, sujetos están preponderante es un centro de atención integral y continuar a pacientes con una enfermedad terminal o crónico degenerativa, inclusive quiero manifestar que está aquí a dos cuadras de la Subsecretaría en un y conozco perfectamente bien esta institución, y ese atendido por un equipo multidisciplinario que comprende las áreas médicas, psicológica, servicio de enfermería y



trabajo social dirigido principalmente a personas de escasos recursos económicos, la atención se brinda externa o atención domiciliaria, incluyendo terapias individuales y grupales tanto al enfermo como a su familia, proporcionando cuando se requiere alojamiento, alimentación y atención, El grupo social al que tienes son personas con enfermedades crónico degenerativas o terminales y sus familias todos de escasos recursos, el número de beneficiarios que atiende en este momento son 250, en el cumplimiento de criterios de elegibilidad en el formato uno y dos que son los referentes a reglas operación y criterios dan cumplimiento, las cotizaciones las presentan, los documentos de identificación los presentan en tiempo y forma, su reconocimiento ante el Consejo y/o CLUNI lo presentan vigente y la opinión de cumplimiento es positiva, Ellos lo que quieren utilizar este recurso es en adquirir equipo médico básico, material de curación y artículos de limpieza y Sanitización, quiero manifestarles que es como un hospital, lo conozco, es un hospital y atienden a personas con enfermedades terminales de escasos recursos, ellos solicitan \$165,664.35 pesos, Las observaciones del proyecto son la suma de lo que solicitan teniendo en cuenta los costos más bajos es mayor que la suma de dichos artículos siendo la diferencia \$ 28,883.99 pesos pero se debe a una diferencia en el número de artículos que se incluyen en varias cotizaciones, Ahí hay un tema de diferencias en las cotizaciones que nos genera esta pequeña diferencia, pero ellos piden el monto de \$ 165,664.35

REPRESENTANTE DEL SECTOR DE ASOCIACIONES CIVILES, LIC. MARIA BEZANILLA ÁLVAREZ

Perdón tenemos que tener bien clara la diferencia, o sea solicitan 165,664.35 pesos y ¿la cotización es menor?

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Sí, aquí el caso, ellos solicitan una cantidad que es mayor a la suma de los artículos que es por \$136,780.36 siendo la diferencia de \$ 28,883.99

REPRESENTANTE DEL SECTOR DE ASOCIACIONES CIVILES, LIC. MARIA BEZANILLA ÁLVAREZ

A la cotización me imagino que se refiere, ¿verdad?

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Así es, se debe a una diferencia en el número de artículos que se incluyen en varias cotizaciones, parece ser que en la cotización hubo probablemente un error te dedo, así lo observa el funcionario revisor en el número de los artículos, aquí si gusta puede daríamos pasar a ver la cotización para que ustedes lo pueden corroborar si les parece bien, o si alguien ya lo reviso también si tuviera alguna observación, algún comentario, si Marco

REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA, DR. MARCO ANTONIO TORRES ACEVES

Si, en lo particular es esa la observación que igual que Bezanilla no capto en la observación, y en lo personal al favor lo revise y en la página 60 de 65 de la propuesta del organismo, plasman en su cotización aparte el comentario del revisor el artículo médico que pretenden comprar dice que incluye el flete pero no la garantía, ahí de mi parte la recomendación si

la garantía cuesta \$1000 pesos pues considérala porque tal vez el aparato es costoso y el comprarlo sin garantía pues sería un riesgo, pero concuerdo con la nota, más bien no entiendo la nota del revisor

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Ahorita ponemos las cotizaciones para tener una mejor referencia Marco, para que lo tengan a su consideración

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO

Perdón, las cotizaciones se tienen que ajustar a lo que solicitan las asociaciones, tienen que ser exacto

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Pues es una referencia mi estimado Alejandro, es un requisito que tenga cotizaciones Jackson una referencia, lo que tengo entendido es que no están obligados a comprar a esas empresas pero es un valor de referencia que se establece en los criterios de elegibilidad

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO

OK pero ellos pueden incluso solicitar una cantidad que entre dentro del techo que tenemos para asignarle, pero ellos en teoría pudieran meter la diferencia o estoy mal

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Bueno si, en teoría pudieran ellos poner la diferencia ¿no?, realmente

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO

Es que si nunca le exigimos que la cotización debe ser exacta a la solicitud digo a la cantidad solicitada pues como en teoría podríamos negarle el recurso

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Si no, definitivamente

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SSAS, LIC. TOMAS ALBERTO GÓMEZ SANTIAGO

No yo coincido con el licenciado Alejandro, la cotización debe de coincidir con el monto reportado, porque al final es lo que ellos nos están aportando, entonces si existe una diferencia entre la cotización reportada y el monto que solicitan, máxime si es más alto. Pues la verdad es que les estaríamos dando la oportunidad de que ellos puedan comprar lo que

se les antoje y al monto que se les antoje, entonces en mi opinión es si debe de coincidir, si no, no cumple

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Bien, ahorita estoy solicitando la presencia del funcionario revisor de este proyecto para que con más detenimiento nos puede explicar

REPRESENTANTE DEL SECTOR DE ASOCIACIONES CIVILES, LIC. MARIA BEZANILLA ÁLVAREZ

Yo tengo un comentario, digo normalmente como habíamos dicho en sesiones anteriores la cotización es simplemente para darnos una referencia a lo que se está solicitando, no debe de coincidir al 100% con el monto solicitado, eso es bien importante porque así lo hemos estado llevando a cabo durante todas las sesiones entonces nada más las cotizaciones para dar una referencia, no es necesario que sea al 100% y la comprobación se hace obviamente, es para dar una referencia y poder justificar el monto solicitado y evidentemente cuando se haga la comprobación de los gastos ahí es donde se va a comprobar que realmente se gastó en lo que solicitaron, entonces sigo eso ni siquiera viene en la convocatoria ni en las reglas de operación ni nada, es solamente comentar que sí es importante no basarnos en eso

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Gracias María, Lic. no sé si me puedes ir mostrando nada más las cotizaciones de lo que están solicitando desde un principio por favor

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO

Juan Carlos a ver, recuérdame cuál es no solicitamos como dice María Bezanilla y también aunado a lo que dice el Mtro. Tomas qué es lo que nos dicen las reglas de operación cuando solicitamos las cotizaciones, dice alguna referencia respecto de qué tienen que estar iguales o no

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

No Alejandro, no dicen, sólo presentar cotizaciones como referencia en un dado caso

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO

Dice ¿cómo referencia?

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

No expresamente no, presentar cotizaciones



REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO

A ver si por ahí Saira o alguno de los muchachos nos puede ayudar buscando en la reglas de operación específicamente cuando solicitamos este dato para clarificar y no nos quedemos con ideas diferentes o contrarias

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Sí claro ahorita lo vamos a revisar, para exponérselos, aquí lo que queremos mostrar es que hubo un error de parte de ellos donde hay una diferencia hacen la solicitas de una cantidad y la suma de las cotizaciones no es la otra cantidad y lo que el funcionario revisor que ahorita fue por sus notas para que nos explique perfectamente bien es lo que observa es que es en cuanto a las cantidades de las cotizaciones, tenemos la parte de Lic. del formato de revisión por favor, que es donde hacen el llenado primero de sus cotizaciones

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SSAS, LIC. TOMAS ALBERTO GÓMEZ SANTIAGO

Perdón Juan Carlos, en lo que localiza en el documento si mal no recuerdo espero no equivocarme en alguna sesión se tocó el tema de las cotizaciones y se tocó el punto de una vez aprobado y que hagan las adquisiciones el supuesto era que gastar en menos de lo que estaban solicitando pero nomás, creo que si fue el tema que se vio la vez pasada, no sé si me explico si yo cotizo y creo que el tema de colchones, si en \$5000 los cotizo y tengo la cotización completa y eso que solicito y a la hora de comprar los me los venden en \$4800 bueno yo cumplí con la finalidad de Comprar 50 Colchones pero me costaron menos entonces creo que ahí en el punto que se tocó la vez pasada

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Si es correcto, sí licenciada.

DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y OPERACIÓN DE LA SUBDEVOSC, LIC. SAIRA RUTH PÉREZ LÓPEZ

Sí, nada más comentarles en las reglas operación dice que con independencia de lo que cueste el proyecto se aprobará hasta \$200,000 pesos en el caso de conversión hasta &700,000 pesos si al momento de la compra es más lo que les costó se asumirá por parte de la organización civil, en cambio sí tienen ahorros también nosotros y de hecho viene también en la reglas de operación que deberán regresar el recurso y en la convocatoria especificamos que la cotización debe ser justa mente lo que piden, de hecho hay algunos que se han aprobado Y la cotización es de 190,000, pero cuando se firma el convenio con ellos o cuando se tiene el contacto si se les dice que si tienen algún remanente, ahorro o incluso un interés al momento de depositarle en su cuenta por algún tema del banco lo tienen que regresar



SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Gracias licenciada, oye podríamos ver nada más la hoja de revisión por favor, ya ves que ahí ponen las cotizaciones por qué queremos detectar en donde se equivocó en la diferencia de cantidades, Podríamos revisar quién fue el servidor público que se encargó de la revisión nada más para tener la referencia

DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y OPERACIÓN DE LA SUBDEVOSC, LIC. SAIRA RUTH PÉREZ LÓPEZ

Aquí está conmigo el servidor público revisor, comenta que la asociación solicita \$165,664.35 pesos y que si suma el total de los artículos de las cotizaciones en general da un total de \$136,780.36 pesos, O sea que es lo que pide es mayor que lo que suman todas las cotizaciones

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Identificó el error, del diferencial o fue un error de dedo de ellos

DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y OPERACIÓN DE LA SUBDEVOSC, LIC. SAIRA RUTH PÉREZ LÓPEZ

Dice que las cotizaciones suman bien en total pero ya al momento de qué la asociación pide el recurso pide más de lo que suman las cotizaciones

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

OK, entonces en ese sentido lo único que pudiera yo aquí opinar presidente, miembros del comité pues a lo mejor ellos tuvieron una error de dedo o un error al momento de hacer sus amatorias, porque yo conociendo está asociación civil es una asociación civil sería quiero pensar eso, no sé si quieran poner a consideración si quisieran a probarle solamente la suma de sus cotizaciones estaría en sus manos la decisión o lo que ustedes dispongan presidente

PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

En mi opinión, pero si quisiera escuchar a Tomás y Alejandro, en mi opinión solamente autorizaríamos creo yo lo de las cotizaciones porque es lo que nos puede comprobar como referencia, aun cuando las reglas operación dicen que puede pedir un poco más pero quisiera saber mejor la opinión de la Contraloría

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SSAS, LIC. TOMAS ALBERTO GÓMEZ SANTIAGO

De entrada coincido con usted secretario, no se podría probar un monto mayor antes las cotizaciones, incluso con lo que nos acaba de leer la licenciada Saira se corrobora, es claro en especificar que es hasta ese monto, si ustedes detectan o más bien califican esta omisión de la asociación como un error bueno pues ya es cuestión del comité, lo que sí es



que tiene un error al haber solicitado un monto mayor, pero de entrada para probarlo un monto mayor que el de las cotizaciones coincido no, sería en todo caso decidir si le autorizan que su proyecto esté bien aunque traiga ese tipo de errores

**REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA,
DR. MARCO ANTONIO TORRES ACEVES**

Insistir con mi duda, no sé si sea factible que en su pantalla pudiéramos ver la página que les comentaba en la página 60 de 65 de la propuesta de la asociación para explicar bien mi duda

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Si Marco con todo gusto la ponemos, aprovechando yo quisiera hacer una pregunta para que le quede claro al comité y también a su servidor, en un dado caso si el comité decide aprobar la sumatoria de sus cotizaciones esta pregunta es para el Contralor Tomás y Alejandro si tuviera algún problema en el caso desde su punto de vista, no sé si Tomás o Alejandro nos pudieran contestar

**REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC.
ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO**

La duda de qué está pidiendo 160,000 y en sus cotizaciones a las 132

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Sí, está a la Zoom, nuestro es lo que consideramos es que sumar un mal, entonces, porque no cuadran las más cotizaciones con lo que pidieron

**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SSAS, LIC. TOMAS ALBERTO
GÓMEZ SANTIAGO**

Por mi parte licenciado Juan Carlos yo no tuve oportunidad de ver Completamente del expediente, así que me abstengo de emitir una opinión, si ustedes ya lo revisaron completo y detectan que a lo mejor el error estuvo en el llenado de su solicitud y no propiamente a las cotizaciones, si ustedes lo validan así bueno pues sería otra cosa pero me abstendría en este momento ya que no tengo oportunidad de revisar completamente el expediente

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Lo que nosotros observamos es una rama de la sumatoria prácticamente, en términos prácticos sumaron de forma incorrecta sus cotizaciones y pusieron una cantidad equivocada a la hora de tener la totalidad del recurso, a ver esa es la página que pide el doctor Marco

**REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA,
DR. MARCO ANTONIO TORRES ACEVES**

Exactamente y licenciado, ahí dice es fijo como algo el aparato que cuesta 9542, eso no sé si para que es, porque se supone bueno se lo voy a leer de las reglas de operación que sólo son para equipo médico básico, entonces no sé si eso sea un equipo médico básico y

20



aparte lo que les mencionaba hace un momento de que dice que si servicio de entrega a domicilio sin garantía si se lleva a cabo esta compra que les metan una garantía por qué si lo compran le pasa algo no es baratito

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Les tendríamos que solicitar que ellos no pusieran ¿no Marco?, en un dado caso

**REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA,
DR. MARCO ANTONIO TORRES ACEVES**

Ay si o sea uno, mi pregunta es si, si es un aparato médico básico porque no sé qué sea y si en caso de seguramente sí, nada más recomendarles que si lo cuiden con un seguro o algo o que ellos mismos los recogen no sé

PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Estoy revisando en internet, el esfigmo aneroide de pedestal es este aparatito que está en los hospitales y es para tomar la presión, nada más que es el que tiene un carrito y lo que yo estoy viendo aquí en internet es que es una cotización de Nafarrete equipo médico por 10,515 digo sólo lo digo como referencia porque tampoco conocía que es como pero lo que yo estoy leyendo aquí pues está diseñado para ser un tensiómetro fácil de usar de pedestal, pues básicamente es para medir la presión

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Pues ahí está su consideración, digo no somos expertos, pero es algo que se utiliza comúnmente en los hospitales para la medición de precios, a lo mejor Alejandro Barbosa que tiene más experiencia en trato con hospitales nos pudiera dar una opinión, pero les recuerdo que anteriormente no aprobamos un proyecto de equipo médico que por ahí pedían un equipo para anestesia con un valor de alrededor de 160,000 pesos si mal no recuerdo no

**REPRESENTANTE DEL SECTOR DE ASOCIACIONES CIVILES, PISC. ALEJANDRO DE
JESÚS BARBOSA PADILLA**

De hecho el equipo que están comentando para hoy para el tipo de paciente que manejan en esta organización es indispensable, ellos lo necesitan muchísimo porque tienen personas que tienen problemas para respirar que sería en este caso el concentrador de oxígeno, y el otro porque evidentemente son personas que están constantemente con la presión alta o baja, tienen que estar checando constantemente esto, yo lo que veo y lo que me parece una muy buena opción es que les hayan puesto el seguro o el servicio entrega, hacerles el comentario que si ellos lo quieren recibir pues no tener que pagar esto estos servicios o en su defecto si ellos ya lo creen pertinente ya que lo paguen como organización, si no digo tú puedes ir ahí a Nafarrete por el equipo, no es muy grande ni es muy vultoso

**REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC.
ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO**



Ya el seguro a lo que se refiere es precisamente es seguro de transporte y el otro es Servicios entregado a domicilio, no sé si interpretando mal lo que Marco está comentando no es la póliza o no es el seguro de darle servicio al propio bien que eso es diferente, yo

me imagino que incluso si yo quisiera comprar un aparato de estas características yo no compraría estos seguros yo iría por el aparato y me lo traería yo esa sería una opción o no sé hasta dónde está esta situación, depende de muchas circunstancias

REPRESENTANTE DEL SECTOR DE ASOCIACIONES CIVILES, PISC. ALEJANDRO DE JESÚS BARBOSA PADILLA

Esta organización está atendida por monjitas, son señoras ya grandes de hecho el otro día fueron a la nariz roja por un donativo y son señoras ya grandes, las tenemos que ayudar a cargar si viene el concentrador no es pesado el riesgo que yo veo con ellas es que alguien de mala fe se los vaya arrebatarse y pues como bien dijo el compañero cuesta un dinerito, yo sí creo que sería bueno que se lo llevara por seguridad

REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA, DR. MARCO ANTONIO TORRES ACEVES

Una última pregunta, éste ya entendí entonces de qué se trata el aparato yo nada más por lo que las reglas de operación dicen que equipo médico básico, si todos ustedes me corroboran que es un equipo médico básico pues por mí no hay ningún inconveniente en que se les apruebe

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SSAS, LIC. TOMAS ALBERTO GÓMEZ SANTIAGO

Adicional a eso, permítanme comentarles algo según yo y revisen ustedes que tienen más experiencia en esto el seguro de transporte y el seguro de entrega o el seguro del equipo no deben entrar en la cotización o al menos en el monto aprobado porque Ese no es el equipo médico básico y ese lo tendría que pagar la asociación no aquí la petición

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

En este caso Tomás a ver es una propuesta, pero pues como evidentemente yo no pretendo influir absolutamente nada sólo hago una propuesta con secretario técnico, en un dado caso poner a consideración la sumatoria de lo que tienen sus cotizaciones y hacerles la observación que ellos tendrán que pagar las garantías y los servicios de entrega a domicilio, licenciada si me ayudas a subir un poquito en esta cotización para ver dónde viene esto OK es de Nafarrete, en un dado caso pues que ellos sean los que paguen la entrega domicilio o la garantía en un dado caso con esa salvedad en un dado caso en el convenio que se les ponga sea siente que correría por cuenta de ellos ¿sería viable tomas o Alejandro?

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SSAS, LIC. TOMAS ALBERTO GÓMEZ SANTIAGO

Yo considero que, digo no alcanza ver la sumatoria de la cotización pero si en la cotización están incluidos los seguros en mi opinión los deben de eliminar también ustedes para no aprobar el monto desde aquí, si lo aprobaron



DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y OPERACIÓN DE LA SUBDEVOSC, LIC. SAIRA RUTH PÉREZ LÓPEZ

Si de hecho algunos expedientes o algunas organizaciones que ya se han aprobado se han hecho con algunas observaciones y también han estado descontando de alguna manera o pidiendo que la OSC vuelva a presentar su solicitud exactamente con lo que ya le aprueba el comité, les han quitado gastos administrativos, les han quitado fletes y todo eso y nada más les aprueban el resto

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO

Bueno independientemente de eso, como lo dice marco que incluso como está comentando el maestro Tomás como determinamos que éste, bueno independientemente también de lo que dice Alejandro Barbosa que esto es un equipo muy importante para esta asociación civil como determinamos que este aparato es médico básico, como lo determinamos, creo que todavía necesitamos trabajar un poco más Juan Carlos con respecto a los temas en los términos que debemos utilizar y lo que debemos hacer, porque también estoy viendo que seguimos con problemas con respecto a las cotizaciones, de si deben estar ajustadas o no, porque seguimos haciendo sumatorias y luego que no se pase con el máximo o tenemos esas libertades de nosotros poder determinar si o no, porque ahorita estamos decidiendo una situación que todavía también debemos considerar la sumatoria con respecto a lo que está pidiendo, eso es algo que también tenemos que decidir en este momento si es así o así nosotros tenemos capacidad de detener ahorita el proceso y solicitarle a la asociación civil que se manifieste y nos indique cuáles en la cotización que realmente no estoy de hacer, si la que está manifestando hola que estamos tus otros acá, ahí vamos a tener nosotros diferencias

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Nada más comenta lo que establece el código de asistencia social que le da vida del comité técnico de subsidios que es el órgano rector y que las decisiones salir inapelables en un sentido estricto y aquí yo le pediría Tomás su apoyo, ustedes pueden tomar la decisión de retirar este proyecto para regresarlo y que lo ajuste en un dado caso nada más que si me permiten una opinión personal este tipo de programas es con el espíritu de ayudar derivado de la contingencia que estamos viviendo y en el entendido que es una organización civil muy loable que ayudar a la gente y qué has sido revisada y visitada por la subsecretaría donde hemos constatado el gran servicio queda y si es con ese espíritu en un buen sentido Pues si él al presidente le parece bien retirarnos para que hagan los ajustes necesarios esta organización civil y lo que ustedes me determinen en cuanto hace refiere a las garantías para hacer los ajustes a lo subsecuente, yo estaría expensas de lo que este comité me determine

REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA, DR. MARCO ANTONIO TORRES ACEVES

Bueno insisto mi propósito no es tumbar nada, sino que a la postre no ella observaciones porque entiendo que todas las asociaciones tiene necesidades y obviamente tienen un fin si lucro y apoyar a la población, sin embargo mi preocupación es que en una observación

el que revise no se toca el corazón, revisa las leyes, aquí entiendo lo que estamos viendo en el primer aparato que vale 20,000 cachito es algo para el oxígeno, lo cual creo que si entra en el concepto de equipo médico asco por qué la misma página 20 49 de la reglas de operación marca que es para atender la emergencia sanitaria y lo del COVID entiendo que si causa problemas respiratorios y obviamente creo que ese aparato si es indispensable el de 20,000, el otro el de 9000 y cacho según entendí ahorita es para tomar la presión entonces igual no sé qué criterio podría tomar alguien que audite esto y diga esto no es un Nick un médico básico, tal vez mi recomendación sería si ya vas a volver hacer la cotización en el caso de que se bajara este proyecto, es que ojalá y no no sé, pues sabes que vete me dos de 20,000 o no sé pero el otro no sé si entre o no

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO

Marco respecto de lo que dices de esto de apesta el que toma la presión, hay que recordar que esta enfermedad que está ahorita de moda lo digo entre comillas o coloquialmente es precisamente que tanto lo obesidad la presión y la otra enfermedad que diabetes son comorbilidades que acrecientan el mayor número de casa muertes motivadas por este virus, si tomas el mismo ejemplo de lo que estás manifestando respecto del oxígeno que esta enfermedad representa situaciones que a los pacientes les produce falta de respiración o de oxigenación pues esto también podría ser un motivo cayendo en ese sentido, sin embargo creo que ninguno de los que estamos aquí somos doctores como para determinar esa situación, por eso mi comentario determinar esta situación podría ser incluso otro tipo de análisis porque cuando va uno hacerse una revisión, un chequeo médico lo primero que te revisan primeramente es la presión, entonces se puede tomar como una situación básica al momento de una revisión médica, no sé ya me meto en situaciones que no son de mi incumbencia, pero por la experiencia así se hace

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Pues yo creo que es un criterio del comité no, porque tampoco es un equipo de alta especialidad, insisto no soy experto pero como lo mencionas Alejandro es un tema de las medidas básicas de hacerte un chequeo no, entonces tiene sentido pero insisto no pretende influir en su decisión, si ustedes gustan partiría de la base perdón Alejandro Barbosa quiere el uso de la voz

REPRESENTANTE DEL SECTOR DE ASOCIACIONES CIVILES, PISC. ALEJANDRO DE JESÚS BARBOSA PADILLA

De hecho en el tema médico, yo creo que esto nos invita que a la siguiente convocatoria tengamos quizá un listado previo de un material básico para que los que no tenemos una referencia médica podamos ver cuál es el equipamiento tradicional que tiene ni siquiera es una clínica, un consultorio médico generalmente cuenta con báscula, con el aparato para medir la presión, Con el aparato en el caso cuando ya manejan enfermedades respiratorias tiene que haber un concentrador de oxígeno tanque de oxígeno etc., digo esas son las situaciones de los que ya estamos más metidos en este rollo hemos visto en los consultorios de manera tradicional, pero sí sería bueno yo creo que ahorita sería complicar la convocatoria, quizá en una siguiente convocatoria poder tener un listado que nos ayude para que no caigamos en esta situación en la que nos tiene no

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO

Gracias secretario en referencia a lo que se Alex y a fin de a llegar no se criterios médicos pues podemos pedir o hacer la solicitud ay profesionales médicos que nos ayuden con esta situaciones, porque estoy partiendo de la idea de ver como si podemos seguir apoyando a las asociaciones civiles, no viendo cómo no, para retrasarlas, también eso no quiere decir que vamos a aprobar los proyectos nada más para probarlos, creo que podemos apoyarnos con algún profesional de la salud que nos diga respecto de estas situaciones, que utilizan o pueden utilizar este tipo de insumos y que nos pueden dar mayor conocimiento o ilustración, incluso como dice Alejandro todo esto nos va a ayudar a enriquecer las reglas de operación para el siguiente ejercicio fiscal, sin embargo lo que podemos hacer es a llegarnos del conocimiento de un profesional de la salud que pueda aportar y ayudarnos a solucionar una situación que en este momento nos está llamando la atención a todos

REPRESENTANTE DEL SECTOR DE ASOCIACIONES CIVILES, LIC. MARIA BEZANILLA ÁLVAREZ

Creo que estamos metiéndonos en temas en que ahorita las situaciones por un mismo médico en el cual desconocemos, no tenemos pues este ahora sí que la información necesaria para poder decidir si es o no, pero igual pasa cuando sean remodelaciones o cuando sean a lo mejor equipamiento arquitectónico o equipamiento de algún otro tipo, pues no somos expertos en todo, entonces creo que también es utilizar un criterio en el que podamos desahogar un poco más con más flexibilidad ante este tipo de circunstancias, esa es mi percepción que imagínense si tuviéramos a un especialista en arquitectura, otros en equipo médico otro en educación, para poder desahogar todos los proyectos que se necesitan yo creo considero que debemos tener un poquito más de apertura en cuanto este tipo de solicitudes y pues a pagarnos como bien dicen si lo están solicitando debe de ser de una u otra manera necesario para esta situación que están viviendo, bueno ese es mi comentario, que mientras más específicos nos pongamos o mientras más meticulosos nos pongamos en cada uno para saber exactamente si es realmente lo que se necesita pues estaremos con mayor dificultad para acceder a los apoyo

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Presidente me quisiera permitir hacer un comentario no como secretario técnico de este comité si no como subsecretario responsable de atender a las asociaciones civiles, bueno yo creo que el respaldo lo que dice María, siendo responsable también como servidor público pareciera que cada vez estamos cerrando más las puertas a querer ayudar, entiendo perfectamente el espíritu que nos obliga como servidores públicos a cumplir una regla superación, pero quiero partir de la base de un trabajo de buena voluntad, aunque no mencionaban que cuando se hace una revisión la Contraloría o la Auditoría Superior del Estado el funcionario no se toca el corazón, pero nosotros abramos de buena fe y quiero manifestar que lo que se cuida es que no se dilapide el recurso económico o que no se desvíe el recurso económico, opinión muy particular de su servidor es que si yo observaré que un recurso aprobado para un equipo médico que para mi opinión como subsecretario no como secretario técnico y quiero ser muy claro por favor pues es un equipo médico básico tomar la presión, no soy médico pero utilizo el sentido común como lo dice la licenciada María Bezanilla, ahora con el espíritu de ayudar porque este programa lleva ese



espíritu, pero también no pretendo que nos metamos en una responsabilidad futura, todo el mundo el día que nos vayamos nos queremos ir tranquilos y sin ninguna responsabilidad, pero teniendo que ver y alguna vez lo manifestó Alejandro Sánchez con la comprobación del uso del recurso, si yo observaré que se aprobó para un recurso que es este equipo y se utilizará para otra cosa, o se desvió el recurso con otro fin, pues bueno es una situación seria y muy grave, pero aquí le dejaría la opinión a los contralores en este sentido, lo único que yo puedo abonar y me vuelvo a poner la investidura de secretario técnico pues es pedirles que él las organizaciones civiles que presenten una petición para equipo médico que nos vamos a tardar una eternidad en saber que es básico y que no es básico, pero el sentido común así lo dice, como así lo hice la vez anterior cuando uno pidió un equipo de anestesia que costaba \$160,000 pesos y pedir la opinión de un médico y pues evidentemente me dijo que no era básico, aquí nosotros no lo hicimos en esta ocasión porque vimos que era un equipo sencillo que generalmente tienen en todos los hospitales o todos los consultorios, entonces lo que propongo es pedirles que adjunte en una carta de un médico donde les corrobore que es un equipo médico básico lo que están ellos solicitando, quisiera poner esas dos consideraciones principalmente

**REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA,
DR. MARCO ANTONIO TORRES ACEVES**

Bueno nuevamente una disculpa por abrir el debate en este sentido, ya todas las explicaciones que he escuchado coincido sobre todo con la licenciada Bezanilla y creo que si es o sea al margen de qué se le pida esta carta que no lo veo mal a la organización, seguramente la va a obtener, y de todos modos creo que si es un equipo básico por también lo que explicaba Alejandro, yo al final voto a favor y nada más lo único que solicitaría para acatar lo que dice Contraloría interna que coincido con ella, es nada más que el flete corriera por cuenta de ellos, pero por mi parte yo lo aprobaría por todo lo aquí expresado

PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTR. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Gracias Marco yo creo que hay un tema entre básico, necesario e indispensable y al final de cuenta ninguno de los que somos parte de este comité también ya se comentó somos médicos ni expertos, entonces está dividida, lo que yo estoy escuchando y si ustedes están de acuerdo en los temas una cosa tiene que ver con lo del seguro que no puede estar en la cotización o a menos que utilicemos sin el monto del seguro y la otra es el equipamiento dado a tanta polémica pues yo creo que lo más transparente de esto es solicitarle a la organización que nos corrija el documento para dejarlo lo más transparente posible, porque al final de cuentas si bien la naturaleza es ayudar y yo siempre lo he externado porque me prioridad siempre va a ser ayudar también es cierto que hoy estamos obligados a garantizar la transparencia y la legalidad de este proceso, entonces mi propuesta sería lamentablemente es pedirle a la organización civil que nos corrija el documento y pues si tenemos que meterle más burocracias esto al meterle la carta de un médico pues pidámoslo por la tranquilidad en la toma de decisiones, esa es mi opinión, salvo lo que opine el resto del comité

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Presidente nada más para aterrizar este punto y sigamos con el siguiente proyecto, si les parece bien con todo gusto como secretario técnico veo bien el retirarlo y hacerles el planteamiento, insisto es una asociación civil que está aquí a dos cuadras precisamente



quien presenta este proyecto la directora es médico y pues le podemos pedir que nos integra un documento con alguno de sus médicos para que no haya conflicto de interés, pues que nos garantice que es un equipo médico básico, Yo no le veo mucho problema y que hagan los ajustes en la cantidad de la solicitud para que sea expresamente lo que requiere, lo que no está la sumatoria de todas las cotizaciones y si les parece bien en la siguiente sesión los subiríamos ya solamente presentando el ajuste de la cantidad que solicita y presentar la carta para no tener que volver a desahogar de una manera extensa, les parecería bien que fueras así, y así le podemos ayudar a la organización civil es que tenga el recurso lo antes posible, por el tema de contingencia Me refiero, les parecería bien que lo hiciéramos así

PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Por mi adelante, si el resto del comité está de acuerdo, le solicitaría entonces manifestarlo con su votación

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Mascota Sion presidente, es retirarlo y hacer este procedimiento para subirlo en la siguiente sesión y ya presentándoles a ustedes la carta y el ajuste en la cantidad que solicita para que ya lo puedan votar, sería la propuesta pero no se

PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Es que de todos modos lo vamos a tener que botar la próxima completo, no podemos solamente votar con el ajuste por eso votaríamos que se baje que se haga el ajuste

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Ah OK botarlo para que se baje, sí, entonces procedo a tomar la votación presidente

Mtro. José Miguel Santos Zepeda	A favor
Mtro. Humberto Gabriel Trujillo Jiménez	A favor
Dr. Marco Antonio Torres Aceves	A favor
Lic. Alejandro Sánchez Arroyo	Abstención
Psic. Alejandra de Jesús Barbosa Padilla	A favor
Lic. María Bezanilla Álvarez	A favor

Le informo presidente que se aprobó el retiro del proyecto para hacer los ajustes correspondientes autorizados por este comité, que los haga la organización civil que lo ha solicitado como descuento presidente



PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Gracias, pasaríamos al siguiente proyecto por favor

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Es centro de rehabilitación el camino de la nación hace, en este caso es el folio de recepción número 45, el objeto social es a personas con alcoholismo y drogadicción, El grupo vulnerable al que atiende es mujeres adolescentes de 12 a 17 años y hombres de 18 a 59 años de escasos recursos, el número de beneficiarios actualmente 61, ellos cumplieron con los criterios de elegibilidad con todos los formatos, están solicitando el apoyo de 72 colchones, juegos de cama, artículos de limpieza e higiene personal por el tema de la pandemia, están solicitando una cantidad de \$159,326.28 pesos, en la observación que hace el servidor público revisor el nombre que aparece en el comprobante domicilio anexo es distinto a la A.C y con los integrantes de la misma, cabe mencionar que cumple con los requisitos y las cotizaciones se encuentran completas ya que en el tema del alta de la hacienda pública se corrobora el domicilio, aquí el servidor público revisor es Marco Antonio Hernández, Pues entonces referente a este proyecto le consulto al comité si quisiera revisar algún documento o si hubiera alguna observación de quienes lo hayan revisado, presidente

PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Sin comentarios parece ser, entonces pediría por favor levantar la votación

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Gracias presidente, procedo a tomar la votación

Mtro. José Miguel Santos Zepeda	A favor
Mtro. Humberto Gabriel Trujillo Jiménez	A favor
Dr. Marco Antonio Torres Aceves	A favor
Lic. Alejandro Sánchez Arroyo	Abstención
Psic. Alejandra de Jesús Barbosa Padilla	A favor
Lic. María Bezanilla Álvarez	A favor

Le informo al presidente que son cinco votos a favor y una abstención por lo que se aprueba el proyecto de apoyo a esta organización civil

PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Muchísimas gracias, pasaríamos al siguiente proyecto



SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Pasamos al siguiente proyecto que es el folio 46, Un Nuevo Destino en mi Vida A.C., Los objeto social preponderante es un centro rehabilitación para alcohólicos y farmacodependientes de escasos recursos económicos a los que se les proporciona alimentación, asistencia médica, psicológica, orientación social, terapias encaminadas a la rehabilitación y reinserción social y familiar, su grupo vulnerable es personas con problemas de alcoholismo y farmacodependientes, tiene un total de 30 beneficiarios actualmente, en el tema de criterios de elegibilidad cumple, nos hace una observación en el tema de cotizaciones que es la cotización que presenta de Elektra no tiene el RFC, los artículos adquirir son carritos accesorios para uso médico, oxímetro oftalmoscopio, baumanómetro, sábanas, colchas y almohadas, en este caso ellos solicitan 78,755.82 pesos, en las observaciones el funcionario nos indica que es el implementos médicos como oxímetro, baumanómetro y oftalmoscopio, solicita colchas, sábanas y almohadas, la cotización de Elektra no tiene IVA desglosado y el monto que solicitan corresponde a la cotización más alta. No sé si quisieran revisar alguna documentación si tienen alguna duda estoy a la orden

**REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA,
DR. MARCO ANTONIO TORRES ACEVES**

Si pudiéramos ver en la pantalla, no sé si sea factible ver la página 33 de 36 de su solicitud de apoyo, porque tengo entendido que el revisor está señalando como observable el que solicite oxímetros, a mí lo que me bota de todo lo que dice el revisor es el oftalmoscopio me suena a que es algo para los ojos, igual yo en el papel de duende malo es preguntarles si saben de qué se trata

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Marco, hicimos una revisión y eres un estuche de diagnóstico básico para los ojos, ahí si solicitamos, porque también nos brincó a nosotros se terminó y cuando nos brinca el término lo consultamos con un médico y es un estuche de revisión de los ojos, y ellos lo toman como un equipo básico de revisión, pero ahorita entramos a la página correspondiente para que lo puedan observar

**REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC.
ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO**

Me llamo nada más la atención el oxímetro que cuesta \$637.97

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Así parece, ahorita lo checamos Alejandro

**REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC.
ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO**

Es que por el precio no parece que fuera un aparato diferente a lo básico, ¿no?

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Si el oxímetro es algo básico

**REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA,
DR. MARCO ANTONIO TORRES ACEVES**

Mi comentario va más que nada en el sentido de, cómo digo no es por ser el malo del cuento, ser problemático o retener los apoyos, sino que a mí lo que me preocupa es la palabrita que viene en la página 20 de 49 de las reglas de operación que para el fondo contingente el apoyo económico es para atender la emergencia sanitaria, entiendo que esto de los ojos es básico, pero tal vez cuando alguien vea esta revisión en una auditoría posible diga cómo, te suena para atender la pandemia, esa es mi preocupación

**REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC.
ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO**

Uno de los síntomas también que han estado vertiendo incluso en las redes sociales respecto al COVID es que también se presenta conjuntivitis, como decimos Marco yo tampoco soy doctor, pero me llama la atención que efectivamente manifiestan equipos

**REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA,
DR. MARCO ANTONIO TORRES ACEVES**

Yo aclaro e, yo estoy a favor del proyecto como en el anterior y votaría favor, yo nada más era como mi duda, pero yo estoy a favor del proyecto en este y en el anterior, en el anterior y hubiera votado a favor nada más que quiten el flete, pero estoy a favor, yo insisto en eso

**REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC.
ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO**

En el anterior tenemos otro problema Marco, nos está pidiendo 160 y tantos 1000 pesos y en la sumatoria tenemos 130,000, o sea que piensas hacer con esa cantidad

**REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA,
DR. MARCO ANTONIO TORRES ACEVES**

Yo hubiera dicho autorízale lo que él cotizó que es lo menos, y quítale el flete, pero por eso te a favor porque dije bueno si está cerca el proveedor de ahí de la organización civil y en la siguiente se va a votar haciendo esas correcciones pues sin problema ¿no?

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Aquí está la página que solicitaste

**REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA,
DR. MARCO ANTONIO TORRES ACEVES**

Era básicamente para ver lo de ese aparatito, pero ya me, con lo que me han dicho ya me quedó totalmente claro

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO



Mira Marco, con el espíritu de ayudar a entender un poquito más las reglas operación y quiero ser honesto todo es perfectible en su momento, nosotros construimos reglas operación se las presentamos a ustedes, ustedes las aprobaron como comité en su momento, El sentido que llevaba este programa y si me equivoco secretario me corriges es que las organizaciones y les pudieran seguir operando y atender a la gente dentro de los albergues o en las instituciones que ellos pueden atender, porque ellos han dejado de obtener recursos por la situación económica que ha generado el COVID, O sea es un tema de mitigar la propagación, el hecho de que estén reclusos en estos lugares evitar el que estén en las calles o que se esté dando un mayor movimiento, entonces en el sentido estricto se puede considerar aquí desgraciadamente jugamos también con el criterio de los que están en contraloría en ocasiones, pues es muy compleja esa parte

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO

Juan Carlos no en el criterio de las contralorías, esto no va por ahí, incluso creo que el espíritu de que estemos aquí es saquemos adelante los proyectos, sin embargo el que estamos aquí es para apoyar para que no podamos en un momento dado ser observados, ahora bien todo depende mucho de quien tenga en su momento alguna revisión, si es que la hay, no quiere decir que forzosamente se vaya revisar, pero es probable que sea una tradición respecto, a mí lo que me queda de cierta satisfacción si se puede ser de esa manera es que está quedando grabado Que hay discusión, discusión en el buen sentido, discusión en criterios de cómo podemos sacar adelante esta situación, lo que estamos haciendo aquí es tratando de apoyar y aportando a los organismos de la sociedad civil para efecto de que puedan seguir dando atención a la canción de oriente del estado que por motivo de lo que está sucediendo en esta pandemia ahorita está necesitando recursos para que se les pueda aportar. Cambiando un poquito el tema respecto a lo de esta cotización sí me gustaría saber o que me recordaras nuevamente a Alejandro o María Bezanilla esta asociación civil si la conocen a qué se dedica y precisamente para que necesita este tipo de insumos, que aunque no representa mucho dinero porque es una pieza de cada uno por lo que estoy viendo es una pieza de cinco cosas que está solicitando, cinco insumos, o cinco vienes que realmente no dé representan muchísimo dinero, a lo mucho serial como 11,000 pesos o algo por el estilo, sin embargo sí me gustaría saber si la asociación civil tiene parámetros respecto de utilizar estos productos

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Alejandro es un centro rehabilitación y tienen un consultorio donde hacen revisiones médicas periódicas a los internos por la situación de salud que ellos presentan, digo pero aquí Alejandro Barbosa y María no sé si los conozcan, yo honestamente no los conozco es un centro de rehabilitación digo hay muchísimos 1151 organizaciones civiles, pero no sé si María y Alejandro los conozcan

REPRESENTANTE DEL SECTOR DE ASOCIACIONES CIVILES, LIC. MARIA BEZANILLA ÁLVAREZ

Ah no no los conozco, no conozco esta asociación



REPRESENTANTE DEL SECTOR DE ASOCIACIONES CIVILES, PISC. ALEJANDRO DE JESÚS BARBOSA PADILLA

No yo tampoco los conozco, pero creo que como organización, estoy viendo su objeto ya lo que se dedican y si tienen un espacio para la atención de sus beneficiarios me parece de lo más básico, si pidieran no sé una máquina para hacer tomografías diría a caray ese es otro tema, pero este es equipamiento sencillo que va a referente al tema de COVID, recordamos que está afecta vías respiratorias, afecta la vista, hasta el mismo alimento puede estar contaminado entonces no hay manera de tener el contagio y se necesita una revisión constante, entonces si ellas a sus beneficiarios están revisando y les están haciendo chequeos para después mandarlos con un especialista me parece que es el equipamiento básico y necesario para poder tener ahorita la situación que vimos y crisis y más con que ellos tienen confinada en un solo lugar, hablamos de que estos lugares tienen en promedio Entre 20 y 50 personas ahí adentro, y obviamente el riesgo de que se genere un movimiento fuerte del COVID ahí puede ser alto, entonces creo que el equipamiento me parece bueno, preventivo

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Presidente lo pongo a su consideración, aunque no sé si hay alguna otra duda, digo deberíamos conocer esta asociación, no sé si recuerda si el área de auditoría supervisión ya lo haya revisado, pero en su momento en la comprobación tenemos que hacer acto de presencia y con todo gusto vamos a integrar el caso de que ustedes aprueben este lo vamos a integrar como lo hicimos el año pasado con fotografías y todas las referencias de comprobación necesarias

PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Pregunto a ustedes si no hay más comentarios, si estarían a favor solicitándoles no lo hagan saber de la manera tradicional

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Presidente procedo a tomar la votación

Mtro. José Miguel Santos Zepeda	A favor
Mtro. Humberto Gabriel Trujillo Jiménez	A favor
Dr. Marco Antonio Torres Aceves	A favor
Lic. Alejandro Sánchez Arroyo	Abstención
Psic. Alejandra de Jesús Barbosa Padilla	A favor
Lic. María Bezanilla Álvarez	A favor

Informó presidente que se tienen cinco votos a favor y una abstención por lo que se aprueba el proyecto



PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Se da por aprobado muchas gracias, pasamos el siguiente por favor

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Es Internado Juan Escutía A.C., En este caso tiene número de folio 49, el objeto social preponderante es la atención ah requerimientos básicos de asistencia en materia de alimentación, vestido y vivienda a través de un internado para niños y adolescentes abandonados y escasos recursos , el grupo vulnerable que atiende evidentemente son niños y adolescentes abandonados y de bajos recursos, tiene ahorita 15 niños en el albergue, ellos cumplieron con todos los criterios de elegibilidad formato uno y dos, cotizaciones, los documentos identificación, el CLUNI, la opinión de cumplimiento en positivo, ellos pretenden adquirir cloro, pinole, guantes de látex, cubrebocas, gel desinfectante, termómetros digitales, ellos están solicitando 150,000 pesos, y en observaciones del funcionario revisor nos menciona que en lo que se refiere a las cotizaciones del juego de sábanas las operaciones realizadas tienen error mismo que se plasma con una nota de discrepancia de 30 pesos, no sugiere apegarse a la cotización más baja, es cuando presidente

PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Gracias, alguien tiene algún comentario, OK, de no haber comentarios procederíamos a levantar la votación Juan Carlos

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Gracias presidente, procedo a tomar la votación

Mtro. José Miguel Santos Zepeda	A favor
Mtro. Humberto Gabriel Trujillo Jiménez	A favor
Dr. Marco Antonio Torres Aceves	A favor
Lic. Alejandro Sánchez Arroyo	Abstención
Psic. Alejandra de Jesús Barbosa Padilla	A favor
Lic. María Bezanilla Álvarez	A favor

PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Gracias, se aprueba el proyecto, pasamos al siguiente que es el último

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



El siguiente es Villa de los Niños de Guadalajara A.C., Y con folio número 51, aquí su objeto social preponderante es la creación, establecimiento, organización, funcionamiento y promoción de centros de educación, asistencia y desarrollo de la niñez y juventud en los sectores sociales de escasos recursos, el grupo vulnerable que atiende es atención a la niñez y a la juventud, nos manifiesta el número de beneficiarios son 2000 niños que tiene, tuvieron cumplimiento en cuanto a los criterios de elegibilidad Los artículos que ellos pretenden adquirir son alimentos indispensables como frijol, avena, arroz, sal refinada, azúcar, tamarindo, Jamaica, etc. lo requieran básicamente para alimento esta solicitud, están solicitando el monto máximo que son \$200,000 pesos y quiero comentar la observación que hace el servidor público revisor que nos menciona que cumplen con los requisitos que se solicitan en reglas operación modalidad contingente 2020, sólo se sugiere tomar en consideración la cotización más baja del proveedor de alimentos por tal motivo lo presente a su consideración efecto de aprobar dicho proyecto y que ustedes tomen dicha decisión, los revisó el licenciado Marco Antonio Hernández, abro el micrófono para si hay alguna duda o inquietud presentar documentos

PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Gracias, estamos a sus órdenes, de no haber comentarios.

REPRESENTANTE DEL SECTOR DE ASOCIACIONES CIVILES, LIC. MARIA BEZANILLA ÁLVAREZ

Disculpen, que se presente la cotización más baja para su aprobación

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

En caso de su aprobación así lo hacen tenemos en el convenio licenciada Bezanilla, como lo hemos estado haciendo en los convenios en todos manifestamos sujetarse a las cotizaciones más bajas ya que es recurso público y deben de cuidarlo, gracias

PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Con esta observación Juan Carlos, te pediría por favor levantar la votación

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Con gusto presidente

Mtro. José Miguel Santos Zepeda	A favor
Mtro. Humberto Gabriel Trujillo Jiménez	A favor
Dr. Marco Antonio Torres Aceves	A favor
Lic. Alejandro Sánchez Arroyo	Abstención
Psic. Alejandra de Jesús Barbosa Padilla	A favor



Lic. María Bezanilla Álvarez | A favor

Presidente le informo que con cinco votos a favor y en abstención se aprueba la solicitud de subsidio, le informo que este fue el último proyecto revisar, concluimos con esto este punto de la orden del día

PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Te agradezco mucho Juan Carlos, para proceder con el punto número siete que es el tema de asuntos varios pregunto a mis compañeras y compañeros del comité si tuvieran algún tema a tratar, adelante Marco

REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA, DR. MARCO ANTONIO TORRES ACEVES

Gracias, tengo si no me equivoco cuatro, el primero sería, es cierto que estés con antelación van subiendo la información que se va a tratar como en este caso, la información el carpetas de las asociaciones civiles para que nosotros la revisamos, sin embargo cómo se llamaría la carpeta de la siguiente sesión o sea en este caso era octava extraordinaria, cómo se llamaría la siguiente para estar sondeando y revisando la información cuando la vayan subiendo paulatinamente o en qué día lo subirían, para yo estar al pendiente, ese es el primero

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

OK Marco en este caso a la siguiente sesión sería también extraordinaria porque es dentro del mismo mes sería la novena sesión extraordinaria y sirve y aprovecho para en éste. Presidente platicado con los miembros de representación de las organizaciones civiles para que llevemos a cabo la siguiente sesión de manera presencial, en algún espacio prudente cuidando la sana distancia y teniendo los protocolos necesarios de cuidado, ya que será una sesión un poquito extensa y tendría mucha complejidad llevarla a cabo de manera virtual y lo pongo a su consideración presidente y miembros del comité

PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Por mí no hay ningún problema, pero tendríamos que revisar nada más la agenda de los compañeros y garantizar el tema de la sana distancia

REPRESENTANTE DEL SECTOR DE ASOCIACIONES CIVILES, LIC. MARIA BEZANILLA ÁLVAREZ

Conmigo cuentan, por supuesto de manera presencial

REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA, DR. MARCO ANTONIO TORRES ACEVES

Por mi parte tampoco hay problema en que sea presencial, sólo, decía el secretario que nuestras agendas coincidieran, pero sí sin problema, la siguiente pregunta es, nada más reiterar mi petición de lo que el secretario autorizó que nos compartieran o que me compartieran el acta del comité donde se subió lo que comentaba el inicio de la sesión



REPRESENTANTE DEL SECTOR DE ASOCIACIONES CIVILES, LIC. MARIA BEZANILLA ÁLVAREZ

Comité de programas sociales

REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA, DR. MARCO ANTONIO TORRES ACEVES

Otra pregunta que se me pasó la verdad al ver los formatos que estaba mostrando al inicio de la sesión lo que se va a analizar en las mesas tripartitas, jugo en una sesión anterior a ésta es formatos que se iban otro Izar para estos proyectos, sin embargo no recuerdo y me parecería interesante que en esos formatos seguramente esto esté información pero que estuviera el RFC de cada organización, su razón Social, los nombres de los socios y el giro en una tabla de Excel para que nos tratan los tengamos que estar buscando

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Si claro que sí, quieres que esté integrada dentro de lo que es la bitácora, así lo entiendo

REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA, DR. MARCO ANTONIO TORRES ACEVES

Si es decir como en las mesas tripartitas en el formato que estamos viendo hoy por renglón sito ver esta OPD su RFC es este, Su razón social es esta, los nombres de sus socios, y el giro es este, si se puede es una consulta de petición si se puede

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO

Asociación civil Marco

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Claro que si Marco, nada más comentarte que los formatos prácticamente incluyen la información que tú está solicitando y prácticamente van a estar completos porque precisamente van a corroborar toda esta información que tú estás mencionando, nosotros no sirve también como un proceso como un segundo proceso de revisión y también al servidor público revisor le sirve porque pues no estamos exentos de algún error humano involuntario que a cualquiera nos puede suceder, si algún pequeño detalle, pero toda esa información va estar presente y haremos hincapié en esto que tú está solicitando en las mesas de trabajo, las cuales estas cordialmente invitado

REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA, DR. MARCO ANTONIO TORRES ACEVES

Más que nada la información si va a estar en los PDF es, pero me refiero a que estuviera puntual, y lo entiendo que está así, en los formatos esa era nada más mi intervención, que si estuviera en forma de Excel para que como son muchos proyectos se facilite la consulta en el menor de los tiempos. Y el cuarto. Es la pregunta el lunes entiendo que en expo



Guadalajara se inician estas mesas tripartitas a partir de las nueve de la mañana, pero mi pregunta es según entiendo de la Universidad autónoma de Guadalajara se integra nuevo miembro invitado por el gobernador, pero se integra a esta mesa o a este comité, y en qué sentido como invitado tendré a votación, tendría voz

PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

El comité está integrado también por un representante de las universidades, de acuerdo al código de asistencia social este representante es propuesto por el señor gobernador y por un servidor, se hizo la consulta de las universidades y la idea es que se integre la señora Nedelka representante de la Universidad autónoma de Guadalajara ya por una invitación directa, tendría voto porque es parte de este comité, anteriormente teníamos un representante del Iteso Creo que al inicio de la administración porque no habías tenido la oportunidad de participar en ese momento Marco, si mal no recuerdo, pero la doctora no pudo continuar por sus labores en el comité y pidió bajarse y la idea es completar este comité con la presencia del representante de la autónoma

**REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA,
DR. MARCO ANTONIO TORRES ACEVES**

Perfecto, eran todos mis puntos, muchas gracias

PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Gracias a ti, no sé si alguien más tenga algún otro tema a tratar o duda al respecto, pues de no haber más asuntos y agotadas nuestros puntos del orden del día levantaríamos nuestra sesión siendo las 14:04 catorce horas con cuatro minutos del día viernes 24 de julio de 2020 agradeciendo a todos su presencia en esta sesión extraordinaria, agradeciendo su comprensión y reiterando marco muy importante tus valiosas aportaciones, no lo vemos con afán de bloquear, por el contrario es importante para nosotros las observaciones, porque si bien es cierto yo soy un promotor de que veamos la causa de ayudar a las OSC también es cierto que hay una parte muy técnica que nos toca garantizar en este comité y entonces tus observaciones tiene que ver con protegernos a todos, al final de cuentas me queda muy claro y principalmente por los miembros de la sociedad civil que nos acompañan Alejandro, María que queda sobre la mesa, que lo primero que tenemos es el corazón y la intención de ayudar de la más buena fe posible, gracias a todos por su paciencia, por su comprensión, cuídense mucho y no somos en la siguiente sesión

Comité Técnico para la Asignación de Subsidios de Asistencia Social

Integrantes:



Mtro. José Miguel Santos Zepeda
Presidente del Comité

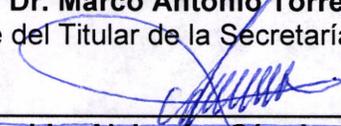




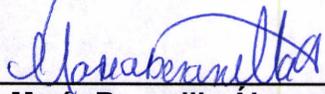
Mtro. Humberto Gabriel Trujillo Jiménez
Representante del Titular de la Secretaría General de Gobierno.



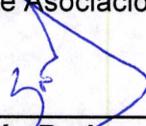
Dr. Marco Antonio Torres Aceves
Representante del Titular de la Secretaría de la Hacienda Pública.



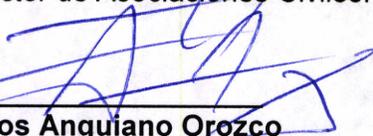
Lic. Alejandro Sánchez Arroyo
Representante del Titular de la Contraloría del Estado



Lic. María Bezanilla Alvarez
Representante del Sector de Asociaciones Civiles.



Psic. Alejandro de Jesús Barbosa Padilla
Representante del Sector de Asociaciones Civiles.



Lic. Juan Carlos Anguiano Orozco
Secretario Técnico